

" Como se sabe en la Capital encontró la muerte miserablemente por el Gobierno de Colombia".

. . .

Hasta aquí los datos históricos que nos ofreció el señor Pastor Ramos, en relación con la Guerra de los Mil Días, tal como la recuerda; haciendo más énfasis en lo que concierne al pueblo de Antón.

. . .

Historia Temprana de Antón:

Después de la misma Independencia, ya en el período republicano en Antón sucedió la llamada "Guerra de Marica", que en realidad no fue la tal guerra como nos la pintaron sus protagonistas,

Tuvo su origen en asuntos políticos en el año de 1940, cuando se celebraban las elecciones presidenciales de la República. El candidato presidencial por el Gobierno lo era el señor Arnulfo Arias y por el partido de la oposición lo era el señor Ricardo J. Alfaro.

A continuación los datos que nos dieron los principales protagonistas de la mencionada Guerra de Marica, es decir, el señor Juan B. Arrocha y Pastor Ramos. El primero fue el jefe y el segundo era el corregidor de Marica.

Guerra de Marica:

Tal como nos la contó el señor Juan B. Arrocha.- Era mayo de 1940, se acercaban las elecciones del 1^{er} Domingo de Mayo. El candidato oficial lo era Arnulfo Arias. Y por el Frente Popular don Ricardo J. Alfaro. El Frente Popular se componía de los siguientes partidos: Renovador, Doctrinario, Demócrata, Socialista y de Acción Comunal."

Los candidatos oficiales temían perder las elecciones en una lucha limpia ya que el otro partido contaba con una gran mayoría de votos del pueblo. Los oficiales trataron por todos los medios posibles de evitar que los opositores fueran a las urnas.

4 Juan B. Arrocha en Antón, por orden de Ricardo J. Alfaro estaban planeando una reunión de carácter político en el Corregimiento de Marica.

Para tal fin y para llenar los requisitos legales del caso, solicitó al Alcalde de Antón que le extendiera el permiso para poder efectuar la reunión en campo de Marica ese domingo. El Alcalde le extendió el permiso.

Al día siguiente, el político antonero es citado por la Alcaldía. Ya en la Oficina, éste le dice que el permiso que le había extendido con anterioridad no tiene el valor legal que tiene que devolvérselo, debido a que el permiso lo debe extender el Corregidor de Marica.

En vista de lo anterior Juan. B. Arrocha le devuelve el permiso al Alcalde sin discusión alguna.

Al poco rato se presentada en la oficina del Corregidor de Marica, con el fin de obtener el permiso para celebrar la reunión. Lo consiguió sin mayores dificultades.

En Antón de regreso de Marica, Arrocha informó por medio de un telegrama a Ricardo J. Alfaro que toda estaba lista para la reunión.

Amanece otro día... Nuevamente Arrocha es citado por el señor Alcalde, ésta vez para acusarlo de haber amenazado al Corregidor, para que le extendiera el permiso de la reunión.

El Alcalde ordenó el arresto inmediato de Arrocha, quien fue detenido por espacio de veinticuatro horas en la cárcel de Antón.

Un nuevo telegrama se envió a Panamá, donde se le informaba a Ricardo J. Alfaro que la reunión no se podía celebrar por las causas ya apuntadas.

Estando el señor Arrocha detenido en la cárcel, se envió un "piquete" de policías al mando de Alpino Guardia, al Comisariato de Marica.

Allá, comienza toda una "labor". La policía, derramó todas las bebidas que se habían preparado para la reunión. Amenazaron a los presentes en la casa, etc, etc, etc...

Lo que causó mayor indignación, fue lo que realizó la policía, al dueño de la casa señor Isabel Sánchez y a su esposa los arrestaron. A él lo llevaron a la cárcel y a ella a una casa de familia.

En vista de lo que estaba sucediendo en Maricao, En Panamá, Alfaro y sus amigos pensaron en un movimiento suversivo que se extendiera por toda la República, a la cual se haría para obligar al Gobierno a celebrar unas elecciones puras.

En la provincia de Coclé, se designaron a los siguientes políticos: Juan B. Arrocha, en Antón; Alfredo Patiño, Río Hato y Fabio C. Arsemena en Penonomé. La misión que ellos sería la de dirigir lo relacionado con el movimiento suversivo.

En Costa Rica, entre tanto, se habían conseguido una gran cantidad de armas que serían transportadas hasta David, por el Piloto Fulano de Tal. Pero en David un hombre que haría la señal con una sábana blanca al avión, para que aterrizara, no cumplió la orden. El avión dió varias vueltas tratando inutilmente de observar la señal convenida. Como no se podía llevar las armas nuevamente, aterrizó en un llano y debajo de unas "matas" ocultólas.

Poco después las mismas armas fueron halladas por la policía.

El único de los tres dirigentes en la provincia de Coclé que se aventuró ir a la montaña fue Juan B. Arrocha. El contaba con unas 800 hombres armados con escopetas y rifles viejos de cacería, todos los campesinos eran de los alrededores de Antón.

En Maricao, Arrocha y como medida de prevención mandó a una comisión que se encargaría de detener al Corregidor Pastor Ramos. Al saber la orden por éste último puso resistencia haciendo varios disparos que no dieron en el blanco. Sin embargo varios de los campesinos le dieron unos "planazos" a Ramos, uno de ellos le hirió en un dedo de la mano.

Los revolucionarios de Maricao, llevaron a Pastor Ramos a una casa que hacía las veces de cuartel. Allí la mayoría de los campesinos pidieron a Juan B. Arrocha, que le entregaran al Corregidor para matarlo.

Arrocha viendo el peligro de muerte en que se encontraba Ramos, lo mandó libre al pueblo de Antón.

Ya en Antón el Corregidor informa a sus superiores de lo sucedido. El gobierno envió dos aviones al pueblo de Antón, uno de ellos aterrizó en los llanos del Ciruelato.

De allí el avión partió con rumbo a Marica. En dicho Corregimiento estaban los campesinos en el llano con Juan B. Arrocha. Ellos vieron acercarse al avión y como vieron que éste volaba bajo, pensaron que sería algún amigo de Panamá. Tanto es así, que Arrocha los saludaba con su sombrero,

Pero cual no sería su sorpresa al verse atacados por el avión "amigo". Las balas cayeron a pocos centímetros de los campesinos. Ellos todavía no comprendían la situación peligrosa en que se encontraban. Uno de ellos le preguntó a su jefe, que qué pasaba. Éste le contestó que eran balas que disparaban desde el avión.

Además de la primera descarga hubo dos más. A la segunda, todavía los campesinos aún se hallaban en el llano. Pero a la tercera nadie se veía desde el avión, todos se habían retirado hacia el monte.

De este alevoso ataque, no hubo heridos debido a la mala puntería de los atacantes.

..

El señor Arrocha mandó a la casa de Julio Coronado, en el Valle de Antón, por unas armas que decía la gente estaban escondidas en su casa. La señora de la casa les dijo que éste no estaba en la casa y que ella no sabía nada del asunto.

El martes a las cinco de la mañana, Juan B. Arrocha vio a pocos metros de la casa, a un pelotón de policías que se dirigían a ella. La policía había burlado todos los retenes que Arrocha había hecho colocar en todos los caminos que llegaban a Marica. Este pelotón, llegó hasta la casa, guiados por un práctico de la región.

Los que estaban dentro de la casa respondieron al fuego que hizo la policía. Ésta al oír las primeras detonaciones se acobarda. Pero algo sucedió dentro de la casa. Los revolucionarios observaron que los cartuchos no servían para nada.

La policía reaccionó de inmediato, al no ver a ninguno de los suyos heridos por los disparos que salían de la casa. Entró disparando, hiriendo a un campesino en una pierna y

a otros con heridas leves. Juan B. Arrocha sólo tuvo tiempo para agacharse para no ser herido y huir por los montes.

Esta vez, la mayoría de los campesinos cayó en manos de la policía. Otros huyeron hacia la montaña, donde vivieron horas de angustias y de hambre.

En tanto que Juan B. Arrocha estaba escondido en la montaña. Pero bien pronto se cansó de estar pasando hambre y en una noche bajó a una finca que tenía en el J^obo y luego a los terrenos de un amigo.

-Ya para este tiempo los familiares sabían su escondite y la enviaban comida.-

Cierta noche con la ayuda de uno de sus amigos salió del escondite en un auto. Pasaron por Antón, sin que nadie notara que en el asiento trasero viajaba él. Llegando a la G^{ra}rita de la Chorrera, se bajó antes de llegar a ella y bordeó el camino hasta alcanzar el carro más adelante. En la G^{ra}rita de Arraiján, pasaron sin el menor peligro porque la policía dormía cuando pasaron por allí.

Fueron directamente a Panamá (Hotel Tivoli) luego a la Boca-Zona del Canal. Durante su permanencia en la Zona del Canal, Don Francisco Arias Paredes, iba a conversar con él y una que otra vez lo sacaba a dar unos paseos en auto, dentro de la jurisdicción de la Zona.

En una de esas ocasiones fueron a despedir a Demetrio Perras, quien era otro revolucionario y que también había burlado la vigilancia. Perras tomaría un avión que lo llevaría después a la hermana república de Colombia.

A los que lograron detener en Maricao, los llevaron a la cárcel de Penonomé. Allí fueron tratados muy mal, llegando la policía a pelarlos a rape a todos. Ni siquiera les daban tiempo para comer. En la noche no podían dormir a causa del alboroto y la luz.

Una mañana murió uno de los detenidos. El parte de la policía informaba que se había ahorcado con una correa. Sin embargo la gente duda. En total fueron dos los muertos en la cárcel: Juan Miranda y Sebastián Sánchez.

Lo que Sucedió en la Casa de Juan Arrocha Durante la Guerra:

En la ciudad de Antón reside toda la familia de Arrocha, él tenía un establecimiento comercial cerca de la Plaza. En el día todos los que iban a realizar sus compras, eran registrados antes de entrar a la tienda. El mismo de la Lastra revisó y despeinó a una vijecita en el cuartel; tratándole de hallar en su blanca cabellera algún mensaje de Arrocha.

Un compadre que diariamente visitaba a la señora, para consolarla en esos momentos críticos, fue notificado por la policía, que no podría seguir visitando la casa y que si lo hacía era expuesto a que lo detuvieran.

En la tarde, desde que se dejaba caer la noche, unos policías municipales, se subían a un frondoso tamarindo que estaba en el patio de la casa, a vigilar desde allí, por si acaso en una noche Juan B. Arrocha se acercaba a su casa.

Uno de esos días se acercó Abel de la Lastra y le dijo a la señora que ella y sólo ella sería la responsable de lo que le pasara a su esposo. Esa noche lloró amargamente pensando en lo que le había dicho de la Lastra. Ésta, claro está, no sabía nada del paradero de su esposo.

En las noches desaparecían las gallinas, no sólo en la casa de Arrocha, sino en la que de todo aquel que se encontrara huyendo de la policía.

Poco después de aquel incidente se enteró del escandito de Juan Arrocha y le envió alimentos. Como ya se dijo anteriormente ella y sus amigos ayudaron a la fuga hasta la Boca-Zona del Canal.

Domingo Díaz Rosemana, depositó una fianza de \$ 2.000 a favor de Arrocha, en el Tribunal de Penonomé. Éste regresó a la ciudad de Antón. De ahí va a rendir sus declaraciones ante el Tribunal de Penonomé.

Hace las declaraciones de rigor y como no se encontraba presente al Capitán Quintero, éste pidió que las dijera de nuevo. Ya que además quería ver unas "cinco heridas que tenía" Arrocha en su cuerpo.

Se le condujo a una clínica. El Capitán Quintero al ver que lo de las heridas era falso y que no era más que una patraña de los policías para quedar bien ante él, lanzó esta exclamación: "¡Que cobardes, éstos canallas!"

Luego vino el proceso, más adelante y después de las declaraciones que nos hizo el señor Pastor Ramos, Corregidor de Marica en 1940, copiaremos la sentencia del Tribunal Superior de Penonomé.

Guerra de Marica Tal Como Nos la Contó Pastor Ramos, Corregidor En 1940.

" Yo oía decir que iba haber un levantamiento contra el Gobierno del Dr. Boyd. Me vine al pueblo (Antón) y se le informe al Alcalde que era Manuel J. Gimaldos y al Capitán Quintero. Este me dijo que debía capturar todas las escopetas del cogregimiento de Marica. Lo que hice al llegar."

" A pocos días que no recuerdo la fecha, fui atacado por más de 60 hombres armados con escopetas, machetes y palos. Llegaron a mi residencia comunicándome arresto y a la vez que siguiera con ellos. Que Juan Arrocha y Alfredo Patiño, les habían dicho que me llevaras a la casa donde me encontraban: ¡Vivo ó Muerto!. que el Gobierno del Dr. Boyd se había caído!"

" Yo no acepté y me resistí a ir con ellos; (estaba yo en el patio y me metí a la casa). Diciéndoles que el Gobierno no se había caído nada y por lo tanto yo no me rendía. Cuando yo entré a la casa y les di la espalda, me tiraron unos "planazos" con unos machetes, yo les metí la mano y recibí una herida en un dedo."

" Llegué hasta mi cama, en donde yo tenía un revólver con tres tiros. Yo pensé disparar contra ellos, cuando me encontré cortado en el dedo; pero guardé cierto respeto a mis atacantes. Ya que si yo disparaba esas tres balas podía matar a dos ó tres de ellos. Pero pensé que inmediatamente quedaría desarmada y ellos se vendrían encima y me matarían".

"Lo que hice fue amenazarlos con el revólver y apuntándoles les dije: "tiren uds. primero, No me matarán con esas escopetas yo sí mataré a unos". "llos guardaron un respeto y no me tiraron nada. Lo que sólo hacían era rastrillar las escopetas."

" En la casa tenía yo a mi mujer, de tres meses de parida, cayó con ataques, Yo mandé a buscar a su familia para que se la llevaran para otra casa. Me quedé con unos hombres que tenían y que después los capturaron. Sólo pude conseguir a uno de ellos y lo mandé a El Valle de Antón con un pape-

lito, para el Corregidor de allá, señor Napoleón Juáredo, En el mismo le informaba de lo que pasaba , y a la vez que informara a las ciudad de Antón".

" Como a las cuatro de la tarde dispuse entregarme a ellos". Y eso lo hice porque me iban a quemar la casa, y como tenía muchas cosas de importancia. (arroz, maíz, ñame, etc); ya consideraba que el Gobierno se había caído."

"Como el jefe político era yo, y Corregidor de Marica, todos los de Marica me entregaron sus cédulas para que se las guardara, y si se quemaba la casa, esa gente tampoco podría votar en las elecciones;"

" Y entonces un poco nervioso les dije: " He decidido irme con ustedes, eso sí, no me toquen, ni mucho menos me maltraten, porque estoy seguro que el Gobierno no se ha caído, uds. me matan, pero uno de ustedes se muere antes. "

" Me dijeron que no tuviera cuidado, que ellos no me maltratarían, en fin, llegamos a la casa donde estaba Juan Arrocha. Lo saludé, nos dimos la mano y le dije: "Hombre Juan, tú me has mandado a buscar con este montón de gente, ¡haber que pasa!"

" Me dijo del siguiente modo; "hombre Pastor, yo te mandé a buscar para conversar contigo sobre política y a la vez sobre una revolución que se va a formar. Alfaro, Demetrio Porras y otras personas, son los jefes y yo estoy recibiendo órdenes de ellos. Tengo orden de ir hacia Antón y atacar al Gobierno (alcalde y la policía) adueñándonos de ese modo de todo el pueblo. Tengo además orden de que nosotros entremos en un compromiso. (Me sacó una libreta donde estaban las firmas de todos los anteriores). Yo supongo que tú tienes tus aspiraciones. He tenido que huir del pueblo, porque la policía me anda persiguiendo a mi, a Lucio Véliz y Rafael Isaza".

" Entonces comprendí que realmente el Gobierno del Dr. Boyd no se había caído nada. No acepté ninguna de las proposiciones de Arrocha." Y pensé, que estaba con Juan, y más de cuatrocientos hombres armados con escopetas y machetes, pero en la noche me le voy a Juan porque probablemente , consigo irme a dormir con él, y de allí me le fugo".

" Después yo le dije a Juan que ya " que ~~no~~ más faltaban ocho días para las elecciones, ahora si viene algun policía en persecución tuya, yo te ayudaré, pero ahora tú me vas ayudar. Vamos a dejar las cosas como están". "

" En eso llegó al patio, un señor de nombre Mercedes Espinosa, con su caballo de la mano, Cuando yo ví a ese hombre fue que me viene a coger miedo, porque ese hombre lo había conocido en la Guerra de Los Mil Días, como un criminal. Fue tan grande el miedo que yo cogí, que la cortada que había recibido anteriormente se me soltó en sangre y temblaba de miedo".

" Cuando Juan me vió bañado en sangre dijo: " Hombre Pastor, esa es la cortada que te dieron?" -yo le dije que sí,- "Entonces Juan les preguntó, que si no había ninguno que supiera parar sangre. Al momento se presentó uno a tratar de detener la sangre, lo que no pudo hacer. "

" Ya como a las seis de la tarde, le dije a Juan: "Ya nosotros hemos hablado mucho, yo me voy a Caballero, para ver si me paran la sangre, porque si yo sigo de este modo, cuando son las diez de la noche ya estaré muerto, y esa es una maldad matar a un hombre así. "

" El me contestó; "bueno si tú quieres irte ante vete, pero ven acá. (Me llamó a solas), cuando estábamos solos me dijo: "Pastor yo te aconsejaría que no te fueras, porque tu vida peligra y aquí conmigo yo te defiende. "

" Cuando él me dijo lo anterior, yo le dije lo siguiente: "que si mi vida peligraba, por lo mismo me iba, porque si me mataban en el camino, y me dejaban allí tirado, alguna persona que pasó por ese lugar le avisará a mi familia, de lo sucedido."

" Yo me retiré, como a mil metros de donde estaban ellos había una casa, solicité un caballo, para venirme para Antón. En el momento en que ensillaba el caballo, veo venir a un hombre enlevado. (Todavía no había anochecido)."

" Pensé que ese hombre venía dispuesto a matarme, pero no era así; (Ya me habían parado la hemorragia). "Ese señor era Abel Bernal, cuñado de Arrocha, y llegando hasta mi, me dijo: " Pastor, he pensado irme contigo hasta Antón, yo le dije a Juan que mandara a todos los cholos para sus casas, que este se está volviendo un problema, que él no va poder resolver "

"Yo le dije a Abel que siendo así, él sería mi custodia en el camino hacia Antón, o darás razón demi muerte. Nos hemos venido a caballo, yo adelante y el atrás, conversando de todo. Y cada vez que pasábamos por un monte o quebrada, me parecía que allí sería la descarga fatal. Llegamos a Antón a eso de las once de la noche".

"Abel cogió para su casa y yo me dirigí al "garache de Antón, donde habían más de cuarenta hombres esperando un telegrama de la Comandancia de la República, armas y algunas unidades de la policía, para salir rumbo a Marica a buscarne".

"En eso notaron mi presencia, al momento se me acercaron los Correas y me echaron los brazos, a la vez que me preguntaban cómo pude escapar de allá. Les dije que todavía no era mi hora."

"Poco después llegó el esperado telegrama, el mismo informaba que todos los allí presentes debían retirarse a sus casa, que el Comandante se encargaría de arreglar eso al día siguiente, que lo que había pasado estaba hecho, se refería a mi "muerte"."

"Los amigos Millo Ponce y los Correas, me llevaron a Penonomé a curarme la herida, y como a esa hora no había atención médica, hubo la necesidad de llevarme a Aguadulce donde el Dr. Estévez."

"A los días de lo sucedido en Marica, el Comandante Pino llegó a disolver a los rebeldes que comandaba Juan Arrocha. No fue suficiente unas bombas lacrimógenas que fueron lanzadas al sitio, fue necesario, además, enviar a un pelotón de policías al mando de Ulpino Guardia. La travesía fue demasiado peligrosa, para los policías que no conocían el camino".

"Los rebeldes tenían preparada una emboscada en una quebrada donde estaba colocado un puente, que al pasar el pelotón encima del mismo, caería abajo, donde serían fácilmente atacados por los rebeldes. "

"Pero dichosamente antes de llegar a esa quebrada, encontraron a un cholo ". Como era de noche le dieron un trago de aguardiente y le preguntaron de dónde venía a esa hora. Este contestó que de una casa de un familiar."

" Nuevamente le dieron otro trage. El cholo agradecido por la amabilidad de los policíias les preguntó hacia dónde caminaban. "llos les dijeron la verdad."

"El cholo les dijo que ya los rebeldes estaban cerca del lugar, pero les aconsejó que esperarán que amaneciera, porque los de Juan Arrocha, tienen colocada una trampa en la siguiente quebrada y los esperaban a dos fuegos."

" El pelotón siguió el consejo del indio, esperaron pacientemente que amaneciera para seguir su camino. Cuando llegaron al sitio de la emboscada ya los rebeldes se habían retirado. Comprobaron que lo que les había dicho el cholo era cierto."

" Siguieron adelante, hasta que encontraron el campamento de los rebeldes, al anochecer se prepararon para iniciar el ataque por sorpresa. Iniciaron el fuego, todos los revolucionarios huyeron, entre ellos iba Juan, quien en su retirada dejó abandonado el sombrero y su revólver. Capturaron a una gran cantidad de ellos, quienes son traídos a la cárcel de Antón y luego llevados a la de Penonomé."

Lo anterior fue lo que nos contó en una mañana iluminada por un radiante sol, mientras corría una fuerte brisa de verano, el corregidor de Maricao en 1940, señor Pastor Ramos.

Para terminar todo lo relacionado con este acontecimiento copiaremos la sentencia que dictó el Tribunal de Penonomé.

Tribunal Superior-Segundo Distrito Judicial-Panamá, Siete de Noviembre de Mil Novecientos Cuarenta y Uno:

" Habiéndose puesto en libertad, en virtud del decreto N°197, del día 20 del pasado mes de Octubre, "sobre indulto" dictado por el Poder Ejecutivo y en cumplimiento de providencia fechada el día 23 del mes en cita, a los procesados que se encontraban detenidos por razón del delito de atentar contra los Poderes Públicos se pasa a resolver.

" El señor Juez de este Circuito dictó en este asunto la sentencia cuya parte resolutive dice así:

"Juzgado Segundo del Circuito de Coatlé, Penonomé, Junio treinta de Mil Novecientos Cuarenta y Uno.

" Vistos.....
.....

" " Consecuentemente con el estudio que precede y el análisis de la prueba que se acaba de hacer, el suscrito Juez Segundo del Circuito de Coclé, administrando justicia a nombre de la República y con la autoridad de la ley declara infundada la excepción propuesta y condena a Isabel Chirú, Julio Sánchez, Hermenegildo Rodríguez, Pedro Rodríguez, Pedro Martínez Araña, Pedro Marcial Magallón, Fidel Ortega, Vicente Dominguez, Pedro Magallón, Cecilio Soto González, Eleuterio Santos Gil, Inés Morán, Juan Bautista González, José Dolores Rodríguez, Timoteo Morán, Clemente Martínez, Víctor Sánchez, Ruperto Moreno, Rafael Ruiz, José M. Alonso, Faustino Ojo, Carlos ó Clixto Sánchez, Leonardo Alveo, Rosa Ojo, Evaristo Martínez, Mauricio Alonso, Felícito Benzález, Ignacio Rojas, Aquilino Rodríguez, Tomás Vásquez, Gaspar Santana, Natividad Alveo, Felipe Torres, Pedro Rivas y Félix Lorenzo ya identificados en el auto de proceder a sufrir la pena de dos años ocho meses de prisión en la Colonia Penal de Coiba y al pago de los gastos procesales.—

" Juan Bautista Arrocha, conocido también en el proceso, se le condena a cuatro años de prisión en la Colonia Penal de Coiba y al pago de los gastos procesales—También se decreta el decomiso de las armas capturadas por la policía en la región de Marica en la fecha de estos hechos los cuales pasaran a propiedad del Gobierno."

2" Los reos tienen derecho a que se les descuente la pena impuesta el tiempo que llevan de estar detenidos en el cual consta para el caso en este expediente—Requírese a los fiadores para que se presenten a sus fiados en el término de cinco días. Tanto el defensor Luis Morales como los fiadores Domingo Díaz Arosemena y Alejandro de la Guardia serán notificados por conducto del señor Juez 5º del Circuito a quien se le libraré la comisión respectiva."

" Los reos ausentes serán notificados por medio de un Edicto Emplazatorio que se publicará por 5 veces consecutivas en la Gaceta Oficial y se fijará una copia por el término de 12 días en la Secretaría del Tribunal."

" E Decláranse absueltos a los procesados: Abel Bernal, Carmen Hernández, Pedro Martínez González, Martín Rodríguez, Ignacio Magallón, Nemesio Alonso, Manuel Rodríguez, Rito

Rodríguez, Tomás Alveo, Dionisio Segundo, Hipólito Chirú, Domingo Sánchez, Pablo Reyes, Federico Dominguez, Santos Dominguez, Dimas Chirú, Luciano Alveo, Miguel Chirú, Felipe Lorenzo, Rufino Valdeés, Bartolo Rodriguez, Celestino Lorenzo, Juan Nepomuneno Espinosa, Rangel Magallón, Hilario Rodríguez, Clemente Rodríguez, Justo Magallón, Marcelino Magallón. Rosendo Magallón, Julián Rodríguez, Bonifacio González, Cristóbal Soto, Carlos Rodríguez, Gertrudis Martínez, Alejandro Rodríguez, Pablo Torres, Bienvenido Morán, Genaro Rodríguez, Justo Rodríguez, Rufino Rodríguez, Silvestre Valdés, Pedro Morán, Natividad Martínez, Gabriel Valdés, Juan Sánchez, Félix Sánchez, Santiago Ojo, Juan Alveo, Pablo Pérez, Pablo Lorenzo, Juan Lorenzo, Pilar Ojo, Marcelino Ojo, Marcelino Ojo, Juan Alveo, Pedro Rodríguez, Candelario Segundo, Luis Rodríguez, Ceferino Alveo, Damaso Alveo, Mercedes Pérez, y Reinaldo Lorenzo; por no existir la prueba plena y completa de que se trata el artículo 2153 del Código Judicial para condenar. Gírese la orden de libertad a favor de todos los procesados que han sido absueltos por medio de estos fallos. Se funda la sentencia en los artículos: 35, 35, 38, 60, 112 del Código Penal; 2153, 2156, 2157 y 2169 del Código Judicial y decreto del Poder Ejecutivo N° 91 de 1940. Copiése y notifíquese y consúltese.

Raúl E. Jaén.

M. Moreno (Srío) .

"Venido el negocio a este despacho en aplicación interpuesta contra el fallo definitivo por unos procesados, quien consulta respecto de otros, se dispuso en esta segunda instancia la tramitación que ordena la Ley de procedimiento fuera de otra diligencia que se practicaron en relación de la libertad bajo fianza solicitada por algunos enjuiciados".

"Sutiéndose todavía la tramitación de la alzada, se recibió en este despacho copia auténtica del decreto citado al principio de este proveído, en favor de los encargados de cuyo texto es el siguiente:

Decreto Número 197 de 1941

(de 20 de octubre)

Por el cual se concede un indulto.

" El encargado del Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que le confiere el ordinal del artículo 109 de la Constitución y el artículo 83 del Código Penal.

Decreta.

Artículo 1.º Concédese pleno indulto a las personas que durante los últimos años hayan sido sindicadas como autoras, colaboradoras de delitos contra los Poderes de la Nación, y también a las personas que estén enjuiciadas por el delito electoral o por hecho de carácter político relativo a la última campaña presidencial.

Artículo 2.º Para los efectos del artículo 83 del Código Penal, envíese copia auténtica de este Decreto al Procurador General de la Nación, a los Tribunales del 1.º y 2.º Distrito Judicial de la República a los Juzgados 4.º y 5.º del Circuito de Panamá y al Juzgado del Circuito de Coclé.

Comúníquese y Publíquese.

Dado en Panamá a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.

Ricardo Adolfo de la Guardia.

El Ministro de Gobierno Y Just.

C. de la Guardia

Otros acontecimiento en el Pueblo de Antón:

1942: "Don Galileo Patiño, hijo distinguido de este pueblo es encomendado por el Gobierno Nacional para dirigir la campaña Pro-Bibliotecas en el Interior de la República. Se radica en Antón, y de allí dirige al resto del país. Se prepara junto con la Bibliotecaria Sra. Dominguez, dotar Antón de una moderna Biblioteca y para ello pide ayuda a todos los antoneros y también al Coronel Hix, jefe de las fuerzas norteamericanas que estaban en Río Hato y es de admirar el empeño que estos individuos desplegaron para cooperar con el pueblo de Antón para la construcción de la Biblioteca.

" Tiene la gloria Antón de ser el primer lugar del país en tener su Biblioteca propia y hecha de todas las comodidades modernas, para lo cual el comité Pro-Biblioteca colectó la suma de \$3.000.00 y el señor Manuel Virgilio Patiño, Ministro de Obras Públicas de aquel entonces ofreció su ayuda".

" Su bibliotecaria activa e inteligente convirtió su Biblioteca en un centro de cultura, pues no sólo realizaba sus funciones imprescindibles, sino que la Biblioteca se convirtió en un centro para dictar conferencias, celebrar reuniones. Consiguió valiosas donaciones de instituciones oficiales y privadas, de los extranjeros amigos de Antón y de los mismos antoneros. "El señor Juan de Arce Galindo obsequió \$200.00, para la confección de muebles y el señor Antonio Jaén consiguió una valiosa colección de obras de valor para adultos y niños entre los habitantes de la comunidad."

" Su actual Bibliotecaria es la señorita Luz Amillátegui y la señorita Francia Elena Véliz."

" Tiene aproximadamente 4.500 volúmenes. Antón cuenta con otra Biblioteca Manuel Patiño, fundada recientemente para el uso de los estudiantes del Primer Ciclo Salomón Bonce Aguilera, Centro que ha sido fundado por iniciativa del profesor Delfín Véliz S. con la cooperación de varios profesores."

-Los anteriores datos fueron obtenidos del folleto del Centro de Salud de Antón.-

Primer Ciclo de Antón: " Motivos netamente sociales impulsaron a un grupo de estudiantes universitarios a avocarse a resolver una situación que iba en perjuicio de la juventud y de la clase necesitada. Razón por la cual esta empresa no puede catalogarse de las especulativas, si no culturales."

" Hacía tiempo que personas e instituciones, habían apuntado el peligro de la juventud antonera que egresaba de la escuela primaria y no podía continuar estudios secundarios por la imposibilidad económica. Este hecho fue comentado con mayor calor e interés cuando el Gobierno Nacional dispuso abrir Primeros Ciclos en diversos puntos de la República sin contemplar el caso de Antón que clamaba por esta justa aspiración. A pesar de esto no se logró despertar interés y simpatías ante las altas esferas gubernamentales. Es esta la razón que movió el interés personal para fundar la primera escuela de tipo secundario en el Distrito de Antón."

Personal Docente Anterior: Director Profesor: Luis Delfín Véliz S. Andrés Cantillo, Padre Pedro Marín, Mercedes Ponce, Pedro Echeverría, Ana Celia De Cleghorn, Eugenio Jaén M. Eleutero Collado, Carlota Véliz, Horacio Véliz y Diana Morán" (Tomado del folleto del Centro de Salud de Antón).

Personal Docente Actual: el personal docente actual es el siguiente: Directora: Ligia M de Herrera, Profesores: Luis Delfín Véliz S, Yolanda Villa, Lorenza G. de Ortega, Estela Perigauth, Félix Aldrete R. Noelia C. de Herrera, José Santos Pugas, Carlota Véliz, Victoria de Torrijos, Walterio Aguilar, Miguel A. Cáceres, Santander Ramos C. y José del C. Solís.

-.VIDA BRONC ICA.-

.-Vida Económica.-

A-La Agricultura en Antón:

la agricultura en general, se encuentra en plena etapa de desarrollo y mecanización.

La mayoría de los agricultores aún cultivan la tierra con implementos como el chuzo, la pala, el machete y la azada. Todavía siguen quemando sus tierras en el verano y aún siguen siendo víctimas de los terratenientes.

Solamente aquellos que han tenido facilidades para comprar unas cuantas máquinas agrícolas, han podido salir de ese estancamiento en que se encuentra la totalidad de los agricultores antoneros. Otras veces cuando las extensiones de los terrenos cultivados son muy grandes, los agricultores alquilan maquinaria al I. F. E. la que utilizarán para el cultivo.

El problema en cuanto al mismo suelo, es la falta de agua en la región y a la poca fertilidad del terreno. Ambos a la vez están siendo combatidos por medio de abonos y un sistema de riego que está implantado el señor Harmodio Arias, quien tiene grandes cultivos de arroz en la parte sureste de Antón.

B-Problemas de Tierras:

Si no es mucho decir, es el principal de los problemas que tienen los agricultores pequeños. Más de cincuenta familias están afectadas por el acaparamiento de tierras cultivables. Para su mejor estudio los dividiremos en dos partes: El Problema del Jobo y el Problema de la Esperanza.

La siguiente información fue obtenida en la Oficina del Alcalde, donde se nos explicó el problema desde un punto de vista legal.

I-El Problema del Jobo:

Por años, la mayor parte de las tierras del Jobo pertenecían a Donseñor Aguilera, quien a su vez las legó a sus más cercanos familiares.

Las tierras estaban en el más completo abandono por parte de sus propietarios, Estas tierras fueron ocupadas por colonos, quienes edificaron sus casas y realizaron cultivos en pequeña escala.

En 1959 las mencionadas tierras fueron reclamadas por Manuel María Aguilera. Según parece, el señor Aguilera compró

varias acciones a los demás sucesores. Cercó los terrenos que le pertenecían. Este fue el primer motivo, por el cual los agricultores adoptaron una posición de rebeldía. Y fue la causa de los sucesivos choques entre Aguilera y todos los vecinos del Jobo. La respectiva reacción por parte de los agricultores no se hizo esperar. Ese otro día en que cercaron las tierras, el alambrado de púas apareció "cortado de pie a pie", con machetes y tenazas.

Los agricultores alegan que el señor Aguilera había cercado los terrenos donde han permanecido por muchos años y que había echado ganado en los mismos terrenos, lo que impedía que los padres de familia mandaran sus hijos a la escuela, por temor a que fueran atacados por algún toro.

Esto dió lugar a que los moradores empezaran una campaña por la prensa y radio, donde se atacaba por medio de la pluma y la palabra al señor Aguilera.

En vista de la tenaz campaña que venían librando los habitantes del Jobo, el señor Manuel María Aguilera, demandó por calumnia e injuria a los agricultores en la Oficina de la Alcaldía de Antón.

Pero la Alcaldía en vista de la ley 26 de 1959, declinó competencia remitiendo las diligencias al Tercer Tribunal de Justicia de Penonomé, no sabiéndose hasta la fecha los resultados de la investigación.

La ley en mención dice que cuando la calumnia se hace por medio de la prensa y la radio no es competencia de la alcaldía de un distrito.

Los mismos moradores alegan que dichos terrenos son propiedad del Estado, y que el señor Aguilera es "un descarado y que no le importó siquiera que en los terrenos que él reclama existiera una escuela, donde asisten niños..."

Segundo Problema de Tierras: La Esperanza: aquí también el terrateniente es el señor Aguilera. En los mismos agricultores de pocos recursos, viven desde hace mucho tiempo. El señor Aguilera compró a otros, parte de los terrenos que estaban ocupados por agricultores, quienes han permanecido allí por años y años.

El señor Manongo Aguilera, los ha querido despojar de esas tierras que han venido cultivando los campesinos. Hasta que el señor Aguilera pidió protección a la Alcaldía.

Pero de igual forma que la anterior, la Alcaldía del distrito declinó el caso al Tercer Tribunal de Justicia con sede en Penonomé, esta vez porque los agricultores alegaban que esas tierras que pretende ocupar el señor Aguilera son propiedad de la Nación y por lo tanto no pueden pasar a manos de él. Hasta ahora no se sabe el resultado final de las investigaciones.

A continuación declaraciones de varios agricultores afectados por el acaparamiento de tierras:

1- " Los terratenientes son odiados por todos nosotros, ellos dicen haber adquirido las tierras por herencias de miembros familiares del siglo XIX, y eso es toda una mentira!"

2-" Los dueños de casas han querido ser despojados por estos terratenientes. El señor Manongo cercó los mismos y los llenó de vacas, caballos y yeguas, en tal forma que los moraderos no podían salir de sus casas".

3- " En vista de esta acción, la cerca fue picada en pedazos, con alicates, machetes y piedras y con otros implementos agrícolas. Tres veces el señor Manongo cercó las tierras y tres veces la cerca de púas fue picada de pie a pie, además fueron destrozadas todas las puertas que colocó".

4-"El caso no sólo ha ido hasta el Tercer Tribunal de Justicia, sino hasta la Misma Presidencia de la República".

5-" Por allá por el Guines, tiene otro serio problema con los moraderos, donde hizo lo mismo, cercó y trajo ganado a las fincas ocupadas por humildes campesinos".

6-" El señor Manongo mandó a unos tractores que se encargarían de arar el terreno que había cercado anteriormente, pero los tractoristas se fueron con miedo porque los campesinos los amenazaron si seguían trabajando".

7-"El señor Manongo también mandó a unos jóvenes a sembrar pasto. A medida que iban sembrando, otros venían sacándolo, éstos últimos eran los campesinos, quienes como reacción a la medida que estaba tomando el señor Aguilera, sacaban la hierba. Los jóvenes seguían en su trabajo porque se les estaba pagando bien".

7- " El actual problema es la falta de terrenos fértiles donde trabajar la agricultura. Para poder hacerle los terratenientes prestan sus terrenos que estén llenos de árboles y maleza con el propósito de que los campesinos que los van a usar derriben todos los palos. Al cabo de un año tienen que devolverlos sembrados de paja, que se utilizará para la alimentación del ganado."

" Cierta vez Manongo, prestó unos terrenos por dos años a un campesino, éste "zocoló" el monte, sembró productos que se cultivan en dos años por lo menos. Pero al final del primer año de ocupación, el señor Manongo reclamó las tierras y le dijo al pobre agricultor que los terrenos se los había prestado por un año".

" Esto ocurrió en la Chorrerita, y como el agricultor no quería abandonar sus siembros, Manongo Aguilera mandó a echar su ganado dentro de los siembros. Como es de esperarse todos fueron destrozados por el ganado".

Hacemos constar que todo lo anterior son opiniones de los agricultores de la región y que se las presentamos sin comentario alguno. Sin embargo, en una conversación que sostuvimos con una persona del mismo ámbito, esta nos dijo que " los acaparamientos de tierras constituyen una necesidad de los ganaderos para poder ensanchar su ganadería".

Posible solución a estos problemas:

Indagamos a las personas del mismo poblado acerca de las soluciones que se le podrían dar a los problemas de tierra. Una de ellas nos dijo lo siguiente: " El Gobierno debe comprarle las tierras a los terratenientes y darles el título gratuito a los campesinos (Patrimonio Familiar), si no lo puede hacer que les asigne otros terrenos a los agricultores, en lugares distintos que pertenezcan a la Nación".

D-Los Cultivos:

A pesar de ser una tierra poco prometedora el antonero por medio del machete y el hacha ha estado cultivándola por años.

Pero como ya se ha dicho, poco a poco ira desapareciendo la tierra cultivable, si se sigue poniendo en práctica el método de los latifundistas quienes prestan la tierra llena de maleza para que el campesino se las devuelva sembrada de

hierba al cabo de un tiempo.

Después que una tierra se siembra, no se vuelve a utilizar, ya que el dueño la sigue usando como potreros. Pero a pesar de todo, el pequeño agricultor cultiva la yuca, el arroz, el ñame, el guineo, el frijol y otros productos. Todo esto lo hacen fuera del poblado; dentro del mismo siembran *Kacelas*, naranjones, naranjas, manaos y las plantas medicinales.

D-Forma de Cultivos:

a- El arroz cultivado con máquinas:

Para el cultivo de arroz mecanizado se usan maquinarias de marcas: Caterpillar, Massey Murray, algunos agricultores poseen sus propias maquinarias, otros las alquilan al I.F.S.

Los que poseen el sistema de riego tienen la facilidad de hacer dos siembras, una en marzo que se cosecha en el mes de junio. La otra se hace en el mes de mayo y se cosecha en los meses de agosto a septiembre.

Tanto los agricultores que no poseen sistemas de riego en el verano como el agricultor pequeño sólo hacen una siembra al año, es decir la segunda.

Para el cultivo de arroz se prefieren los terrenos bajos y húmedos, donde se pueden sembrar las diferentes variedades de arroz como: century pagna, blue bonet, cenit, chine y rex oro.

El century rinde más al agricultor, pero no así al que lo pila, cuyo peso es menor. En cambio el Rex Oro rinde más al que lo pila y menos al productor.

La cantidad de quintales por hectáreas depende del cuidado que se les preste, pero por lo general se produce de 25 a 50 quintales por cada hectárea cultivada. Es muy difícil calcular la cantidad de arroz que se va a producir, primero y segundo que los mejores productores, no van a divulgar la cantidad de arroz que producen, así por ejemplo, el señor Arias no dice la cantidad, a pesar de que la gente sabe que es considerable.

Problemas de los grandes agricultores: el principal problema de los arroceros es la falta de agua. "El día que se resuelva se pedrá cultivar de todo"-nos dice un gran productor de arroz. Hay otros problemas de menor importancia como las plagas. (langostas, ratón y las aves), que son fáciles controladas.

Las langostas son controladas con el conocido insecticida Polidol, producto alemán muy eficaz en estos casos.

El Precio y la Venta del Arroz:

La principal parte de la cosecha se vende en otros pueblos como : Soná, Santiago y Panamá. Muchos agricultores prefieren venderlo en la localidad a los comerciantes o al I.F.E. El precio es muy estable, la anterior institución mantuvo un precio fijo de seis balboas por quintal de primera clase, debido al descuento que se hace por la humedad y la impureza. Por el de segunda clase paga cinco balboas.

Estudio de los productores de Arroz de la Región:

Varios productores de arroz, de la población que estudiamos, junto con productores de la provincia de Chiriquí, hicieron un viaje a los Estados Unidos de América en cooperación con el punto cuatro.

Este viaje era simplemente de observación y de visita a los principales campos donde hay sistemas de riego. Entre los productores que fueron podemos mencionar: Francechi, de Chiriquí, Rivera de Chiriquí, Brocá, Ureña, Urcía y Correa de Antón.

Productos de Arroz en menor escala:

El principal cultivo del antonero es el arroz. Es lo que más se cultiva en Antón, al igual que los demás, lo siembran en el mes de mayo para aprovechar las lluvias y lo cosechan en los meses de agosto a septiembre.

La Técnica:

Lo siembran por medio de un "ponzón" y se echan de siete a ocho granos de semilla, el hueco tiene que ser pequeño. Se siembra por lo regular de "lata a lata y media" cosechando luego de doscientos a trescientos "puños" de arroz. A pregunta nuestra, cuántas libras más o menos tendría un puño de arroz, el campesino nos dijo con una sonrisa en los labios: "per aquí no sabemos de libras, por allá arriba sí" -nos señalaba "el valle-¡qué caraje por acá sembramos por lata".

El tiempo de cosecha es variable, el arroz chino produce a los cinco meses y el país a los cuatro meses. En la región hay pocas plagas "en veces se alborota el pajarito que causa más daño a nuestro arroz".

Para guardar la semilla se "guinda el puño de la solera de la cocina para que se seque más rápido".

"El precio de una lata de arroz en cáscara es de un balboa.

b-El Maíz:

Otro de los productos que pertenecen a la familia de los granos y que se cultiva en la región es el maíz. Se siembra en el mes de mayo y se cosecha en el mes de agosto. Por lo regular se siembra de "media lata a una lata" en la parte más alta del Guineo, la cual es la más fértil para el cultivo del maíz.

Para cosechar el "maíz" se arranca la mazorca y la ~~caña~~ se deja en pie. Hay dos clases de maíz que se cultivan en Antón, uno blanco y otro rojo. Para el campesino es preferente cultivar el rojo porque el blanco sólo se usa para preparar el sabroso chicheme.

El maíz se vende por anegas o por latas. Una anega tiene 200 manos a tres mazorcas por cada una.

El Uso:

Lo utilizan como alimento de cerdos, patos, gallinas, caballos y vacas. Con el maíz se preparan las sabrosas tortillas y ricos platos de sopas. La última parte que sobra de la cosecha la "ensacan" y la guardan hasta el próximo invierno cuando se siembra.

c-La Yuca:

Es una planta que se siembra salteada entre los demás cultivos, su producción es regular.

Técnica:

"Se pican en estapitas y se meten en la tierra con el ojo hacia afuera y para arriba", entre las matas de arroz antes o después de la siembra de este último. Se hacen "manchas" de yucas, por lo regular en el mes de mayo y se cosechan dentro de doce meses.

d-Cultivo del Guineo:

Es sembrado por casi todos los antoneros que se dedican a la agricultura. Lo siembran salteado entre las otras plantas; hay varias clases de guineos: el patrieta, el chino, el guineo plátano, guineo de la Virgen, guineo cuadrado; este último reina en Antón y su producción esta reemplazando al plátano.

g-Cultivo del Frijol:

Es otro de los granos que más se cultivan en Antón. Se siembra en el mes de octubre y en el de noviembre ya está produciendo. Hay un frijol que se conoce con el nombre de gelda que se siembra el quince de octubre y lo cosechan en el mes de febrero.

Hay dos clases de frijoles que se cultivan mucho: el chiricano, el chiricanito y el morao. El precio del frijol es variable. En febrero época de la cosecha el frijol de la clase que sea tiene un precio fijo de \$0.15.

f-Cultivo del Ñame:

Se siembra igual que la yuca, con la única diferencia que se coloca el "eje pa'bajo" y en terrenos altos.

g-Cultivo de la Uyama:

Se siembra en las caídas de las aguas, a orillas del monte y se cosecha en el mes de febrero.

h-Cultivo de la Naranja:

Se siembra por la regular en los meses de enero a febrero, y se cosecha después de seis años, a pesar de que muchas veces produce antes.

i-Cultivo del Coco:

El coco se produce en grandes cantidades y es raro la casa que no tenga cocotero. Se utiliza para hacer dulce y para prepararlo junto con el arroz.; además da un aceite finísimo. Hay varias cosechas al año.

j-El Cultivo de la Caña:

Se siembra en regular cantidad la usan para hacer raspadura y para alimento del ganado caballar,

k-Cultivo del Ñame:

Lo siembran en junio y lo cosechan en los meses de verano, al igual que su semilla. Utilizado además para complementar la sepa.

La técnica que se utiliza para sembrar el ñame es la siguiente: se abre un hoyo de más o menos un pie y se coloca dentro la semilla; se siembra generalmente de trescientas a cuatrocientas matas de ñame y se cosechan de dos a tres "carretá".

l-El Comercio:

En este punto estudiaremos la mayoría de los establecimientos comerciales que hay en Antón. Todos los datos que a continuación ofreceremos son producto de nuestra obser-

vación durante la permanencia en dicho lugar; además de enfermos de los mismos propietarios y administradores de los establecimientos comerciales.

1-^a Botica:

La botica que hay debidamente organizada está en la avenida Tercera 3064. Los armarios y vitrinas lucen presentables. Fue abierta en el año de 1955, su propietario es el señor Elías Cedeño.

La medicina que allí se expende se compra a los diferentes agentes vendedores de productos de reconocida calidad. En las vitrinas vemos tantos productos extranjeros como nacionales, pero se imponen los primeros, por su calidad y precios.

En la trastienda hay un pequeño depósito de medicina. Es visitada diariamente por unas cincuenta personas, que compran las medicinas necesarias.

Los productos que más se consumen en la Botica:

Hay una gran cantidad de producto que diariamente el antenore consume, entre ellos podemos mencionar: alka-seltzer, analgésicos, anti-ácidos, sedativos y el alcohol.

La labor que realiza la botica, además de la comercial:

Cuan-
do hay casos de accidentes se ocurre a la botica, donde el señor Elías le aplica los primeros auxilios.

2-^a Cantinas y Salones de Bailes:

Estos establecimientos permanecen llenos todos los fines de semana, donde por lo regular se efectúan bailes típicos, al compás de la música de los conjuntos de la localidad, o del "traganiquel". (Verano).

Las cantinas son abiertas diariamente a las ocho de la mañana y las cierran a las doce de la noche, sin embargo en los días de fiestas permanecen abiertas hasta las horas del amanecer.

En la estación lluviosa, las cantinas son poco frecuentadas, pero en cambio en la estación seca, diariamente en la noche están abarrotadas de público quien va a tomarse unos cuantos tragos.

En la localidad hay seis cantinas, tres de ellas se dedican hacer bailes los fines de semana son ellas la Uha-cha-cha, la Soberana y la Estación.

Se observan en un correcto orden unas ocho mesas., pero en los días de fiesta se colocan hasta cincuenta, debido a la gran cantidad de público que asiste a divertirse. Cuando los clientes desean tomar algo, los cantineros hacen el pedido a los restaurantes que están situados a los lados.

La cerveza se vende a B3.35 la botella grande, la cual llega a subir hasta los 10,40 en los días de fiesta e de gran movimiento.

El hieles que se consume procede de Panamá y la Chorrera cuyo precio es de 80.75 el quintal.

Las ganancias de una cantina son variables, siendo imposible decir una cifra exacta. En un cálculo aproximado en día de fiesta nos dijo un cantinero que pueden ascender a ganancias hasta una cien balboas por noche, pero que en cambio, en un mes corriente se ganan unos doscientos balboas.

Los Cantineros y Sus Opiniones:

" Nuestro sueldo es variable, en cuestión de cantinas el negocio está malo. Los hombres se juman mucho, y cuando joden les pegó y los retiro a punta de golpes."

3-Bombas de Gasolina:

Uno de los propietarios de bombas, fue uno de los primeros en poner, establecimientos de esta clase en el interior.

Además de la gasolina que se vende, hay accesorios de primera necesidad para los autos que por allí pasan a diario. En la carretera hay dos estaciones de gasolina. Se puede observar que no hay descanso para el que atiende el negocio porque, los autos y camiones se detienen a cada momento a tomar la gasolina necesaria para el viaje. Se puede ver con mucha frecuencia en las horas de la tarde ambas gasolineras con buses o camiones que vienen de la Capital con destino a la provincia de Chiriquí, comprando gasolina. Los momentos en que se detiene un automóvil y buses son aprovechados por los muchachos que venden el famoso manjar blanco.

Por lo regular los pasajeros se bajan del bus a cenar en uno de los restaurantes que están situados cerca de ambas estaciones.

Ya en la noche se detienen los buses y camiones que vienen de la provincia de Chiriquí hacia Panamá.

4-Los Cines:

La población cuenta con dos cines: "El Fidelia" y el Coclé. El primero fue fundado en 1954, los precios en los días de semana son los siguientes: Domingo: B0.35, el martes: B0.15, el jueves: B0.15 y B0.25, el sábado: B0.10 y B0.20. El precio de las funciones escolares no suben de quince centavos en el cine Fidelia, el cual tiene una capacidad de 350. Los días domingos se ocupan todas las butacas y muchas personas se ven en la necesidad de permanecer de pie durante toda la función. En cambio los días de semana, hay un total de 200 personas cuando mucho.

El propietario del Cine Fidelia está haciendo todos los arreglos necesarios para la instalación de una pantalla "Cine-mascope". Ya vinieron los técnicos quienes manifestaron que no habría problemas en la colocación de la misma.

El otro cine es el Coclé, tiene un aspecto exterior e interior un poco desagradable, pero dichos defectos se podrían corregir. De este cine el público protesta de no poder escuchar bien el sonido. En el mencionado cine se proyectan películas los días lunes: B0.10, miércoles: B0.15 y el domingo: B0.35.

El negocio de los cines en el pueblo deja una buena ganancia a sus propietarios, ya que son los únicos centros de diversiones a los cuales asisten la mayoría de los antoneños.

5-Los hoteles y restaurantes:

Hay tres hoteles de buena calidad sin contar con las casas de familia que se dedican a este negocio en el verano y especialmente en los días de clases, cuando profesores y estudiantes las ocupan.

Hablaremos de uno de los hoteles que está situado a orillas de la Carretera Interamericana, que al igual que los demás tiene casi el mismo sistema.

Este hotel tiene siete habitaciones con sus respectivos servicios higiénicos. Cada una de ellas tiene dos camas; el precio por noche es de un balboa por persona.

Son ocupados los cuartos por los camineros chiricanos, agentes vendedores y por familias que desean veranear. Casi todos estos hoteles tienen su propio restaurantes.

6-^{tos} Abarrotes:

Son los establecimientos que más abundan en el pueblo. Por lo regular abren sus puertas a las cinco de la mañana, cuando llega el panadero con su grito: "pan-pan pan". Inmediatamente empieza atender a la clientela que espera para comprar lo necesario para el desayuno.

En las horas del resto del día, son visitados por niños que son los que se dedican por lo general a comprar lo que en casa necesitan. Como es lógico estos irán a comprar con sus monedas, pero los hay que van con sus huevos, sus cocos o sus raspaduras para cambiarlas por lo que ellos deseen.

Sin embargo los mismos comerciantes nos dicen que este sistema de venta no les conviene a ellos, pero que como el negocio está tan malo no tienen otro remedio que hacerlo.

7- Las Ocupaciones y los Sueldos en Antén:

Vamos a enumerar primero los diferentes oficios que desempeñan los antoneros, para después hacer un estudio de cada uno de ellos.

Entre los empleos tenemos: alcalde, secretarios, guardias, personero, juez, bomberos permanentes, maestros, profesores, panaderos, músicos, mecánicos, celadores, electricistas, mayordomos, agricultores, gasolineros, inspectores de sanidad, barberos, pescadores, cantineros, comerciantes, industriales, amas de casa, limpiabotas y "chingueros".

Como se puede notar, algunos de estos empleos dependen del Gobierno, otros son independientes, o dependen de un salario bajo que paga un patrón después de haber pasado el peón trabajando desde las cinco de la mañana hasta las cinco de la tarde.

I- Los Cargos Públicos:

a-^o1 Alcalde:

Lo desempeña el señor Agustín Jaén, quien es la primera autoridad del Distrito. Tiene bajo su jurisdicción a los siete corregimientos que pertenecen al Distrito: Río Mateo, El Valle, Tabuya, Juan Díaz, El Chiró, El Retiro, y Marica.

Trabaja desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde devengando un sueldo de ₡ 100.00. Además a su cargo están los siguientes empleos: un secretario con un sueldo de ₡ 50.00, un oficial mayor con un sueldo de ₡ 40.00, y una portera con

un sueldo de B/15.00. En la oficina de la Alcaldía no está rigiendo el salario mínimo,¿

2-Empleados de las Oficinas de Correos y Telecomunicaciones:

En el correo hay un empleado que hace toda la labor y trabaja de ocho a doce del día (primera jornada) y de dos a cinco de la tarde (segunda jornada); ganando un sueldo de B/ 20.00

El telegráfo cuenta con tres empleados que le atienden y dos mensajeros. El turno de las telegrafistas es de 7 a 12. De doce a seis de la tarde, de seis a ocho de la noche y de ocho a doce de la noche.

El sueldo que devengan depende de la categoría a que pertenecen así la de quinta categoría gana un sueldo de B/65.00 y la de cuarta categoría gana un sueldo de B/75.00

3-tes Maestras y Profesores:

Los primeros trabajan dos jornadas durante el día; en la mañana trabajan tres horas y en la tarde dos. El sueldo básico de un maestro es de B/ 90.00. Hay un subresueldo por cada dos años de servicio. Un director de escuela primaria gana B/125.00

Los profesores del Ciclo trabajan una sola jornada de siete de la mañana a una y cuarenta de la tarde. Ellos devengan un sueldo básico de B/ 225.00

4-Los Médicos del Centro de Salud y los empleados del mismo :

El horario de trabajo del Centro de salud es de ocho a doce del día y de dos a cinco de la tarde. El personal que lo compone es el siguiente: Un director médico con un sueldo de B/300.00 por mes, un dentista con un sueldo de 150.00. Además hay otro médico con el mismo sueldo que el director.

Los empleados subalternos son los siguientes: Una enfermera jefe de salud pública con un sueldo de B/25.00, cuatro auxiliares con un sueldo de B/ 50.00 cada una, dos inspectores sanitarios con un sueldo de B/140.00 y 100.00 respectivamente. Un educador sanitario con un sueldo de B/250.00, una secretaria con un sueldo de B/70.00, dos artesanos subalternos con un sueldo de B/60.00 cada uno y un ayudante sanitario con un sueldo de B/ 25.00

5-Los Empleados de Obras Públicas:

Se dedican al mantenimiento de obras públicas en las provincias de Coatlé, Los Santos, Herrera y la de Veraguas. El personal que trabaja en esta dependencia del Estado es el siguiente:

a-El superintendente: Un ingeniero de tercera categoría con un sueldo de 300.00

b-Caes ros de obras: uno por cada provincia con un sueldo de 200.00 cada uno.

c-Almacenistas: devengan un sueldo de acuerdo a la categoría a que pertenecen. \$ 250.00, 125.00, \$ 100.00 y \$ 90.00.

d-Puntadores: devengan un sueldo de \$ 175.00, \$ 125.00 y \$ 100.00 respectivamente.

e-Los capataces: son los jefes de las cuadrillas y devengan un sueldo de \$ 150 y 125.00 .

f-Los albañiles: devengan un sueldo un sueldo de \$ 70.00 y \$ 90.00

g-Los carpinteros:

h-Los peones: devengan un sueldo de \$ 60.00 cada uno.

i-Los mecánicos: los capataces devengan un sueldo de 150.00 y los demás ganan \$ 100.00, \$ 90.00 y \$ 80.00 respectivamente,

k-Los pintores: ganan un sueldo de \$ 90.00

l-Los operadores de máquinas: ganan un sueldo de \$ 100.00

ll--a mecanógrafa: gana un sueldo de \$ 90.00

6-Los Empleados del Acueducto:

En esta dependencia hay trabajando un capataz con sueldo de \$ 90.00 y tres peones con un sueldo de \$ 70.00 cada uno. Trabajan de siete a cuatro de la tarde y de cuatro a doce de la noche haciendo turnos.

7-Empleado del I.F.A.

Este se encarga de velar por las maquinarias que se guardan en el patio y en la casa. Tiene un sueldo de \$ 65.00 Esta oficina depende de la Central del I.F.A. de Tenonomé.

8-Los otros trabajadores: en este grupo incluiremos todos los demás. La mayoría de las personas trabaja como peones en el campo. El oficio varía según la época. Algunas veces se dedican a "tumar monte", componer la cerca, arrear el ganado, cosechar, hacer canales de regadíos, etc.

El salario de esta gente es así mismo variable, pero no debido al trabajo que realicen, sino al mismo dueño del campo.

Existen patrones con los cuales los empleados les da gusto trabajar, por el trato y por el salario que dan. Habiendo un contraste muy grande con el otro patrón que paga una miseria a sus empleados y el mal trato que les prodiga a los jornaleros.

Estos empleados son por lo regular de la clase más pobre de Antón, casi siempre sin educación primaria. El tiempo que trabajan sobrepasa a lo estipulado por la ley del trabajo. Todos estos trabajadores de la agricultura y la ganadería, tienen que llevar la comida del almuerzo, para no regresar a sus casas hasta el atardecer, a pesar de que algunas veces los campos de trabajo están relativamente cerca al pueblo.

El trabajo de peón abunda, pero la mayoría de los desocupados, prefieren emigrar a otras regiones a trabajar menos y ganar más. Otros prefieren quedarse de "bajos" en Antón. Estos últimos generalmente se deciden a trabajar como peones en un campo cuando se acerca una fiesta de importancia.

Hay otro tipo de patrones que paga a sus peones con la comida, y lo que necesita éste en su casa para sostener a su familia.

Por lo general en los grandes campos de cultivos trabajan unos cincuenta hombres, quienes ganan un salario de un balboa a un balboa cincuenta diario. Los caastecas ganan un sueldo de un balboa cincuenta a dos balboas diarios.

El salario lo cobran después de una larga jornada semanal, (el sábado en la noche), cuando el patrón los llame a lista. Se ha dado el caso de peones que le han dicho a sus patrones, que en tiempo de fiestas desean que se les pague la noche antes del baile, el patrón ha estado de acuerdo con sus empleados, sin embargo a la hora de pago no se presenta o desaparece para no pagarle a los empleados después de la fiesta.

Los Albañiles:

Son los que se dedican a la confección del piso o los que repellan las paredes de una casa. Generalmente no tienen trabajo fijo, ya que lo hacen cuando son contratados. El salario que devengan estos trabajadores de la palaustra y el cemento, es por lo regular muy ventajoso, pero así mismo es el cansancio del cuerpo después de finalizar. Ganan unas tres balboas por día.

Los Carpinteros:

Es otra de las ocupaciones que reciben un sueldo regular; de tres a cuatro balboas por día. Se dedican a realizar trabajos en las construcciones, por lo que casi nunca tienen un trabajo fijo.

Entre los carpinteros están incluido los ataudleros del pueblo, son pocos los que se dedican a esto, a pesar de que reciben una buena paga por su trabajo. Cada "caja" tiene un precio que esté en relación con los delientes, así pueden cobrar de veinticinco a treinta balboas por cada una.

Los operadores de Máquinas:

Es uno de los oficios que poco abundan en el pueblo, y por lo tanto es el que se solicita por los patronos y compañías constructoras. Es uno de los empleos que mejor paga recibe siendo el más bajo de un balboa cincuenta por hora.

Los músicos:

Son jóvenes que se dedican a amenizar los bailes típicos en los días de fiesta, tanto en la población como en el resto de la provincia de Ceclé.

Sabeos que estos conjuntos se han formado recientemente. Cuando tocan en la ciudad de Penonomé, teniendo en el baldo adyacente a una renombrada orquesta del interior, la gente se dirige al baldo donde están los antoneros.

Oierta vez estaban tocando en un pueblo de la provincia y se le acercó el acordeonista un señor de la provincia de los Santos y le dijo: "hombre, usted, es nuestro lao, verdad?"; a lo que contestó el antonero, "no que va, yo soy de por acá".

Además de la música típica y debido a la petición de los asistentes a los populares bailes, tienen que interpretar toda clase de música popular como guarachas, perros, boleros, cha-cha-cha y la pieza de moda.

Por una noche que amenicen un baile ganan un sueldo total de veinticinco balboas, sin embargo en los días de mucho movimiento suben el precio.

Otras veces ellos son los "que ponen el baile" en una de las diferentes pistas de las cantinas, previo acuerdo con el dueño, quien no les cobrara nada porque se beneficiará también con la venta de las bebidas. Parte de la ganancia será para acabar de pagar los instrumentos.

Recordamos que algunas veces, han pasados unos trances porque los bailes han estado a punto de fracasar, pero gracias a la suerte que siempre los acompaña, al final han obtenido lo justo para cancelar los gastos efectuados.

Los Cantineros: Generalmente son los mismos dueños los que atienden sus cantinas, pero otros son simples administradores que ganarán un sueldo de acuerdo con las ganancias mensuales o se tiene un sueldo fijo.

Las Lavanderas :

Como en el pueblo no un establecimiento que se dedique a lavar la ropa, los que necesiten de este servicio tienen que contratar por un mes a una señora. Por lo regular se busca una señora que tenga bastante popularidad en su oficio.

Es un oficio que agota demasiado. En la mañana se dirigen hasta el río donde lavan la ropa, otras toman el agua de los pozos que están cerca a sus casas. A los dos o tres días almidonan la ropa y en la noche terminan la tarea.

Cuando no trabajan por mes, lo hacen cobrando por la cantidad de piezas que se le presenten. Si lavan por mes cobran de tres a cuatro balboas y si lo hacen por piezas cobran de acuerdo con la tarifa. Casi siempre las que se dedican a este oficio son señoras de humilde posición económica.

Las Empleadas de Casas:

Son jóvenes que trabajan en casas de familia más o menos acomodadas. Ellas se encargan de hacer las faenas del hogar durante la ausencia de sus patrones. Cuidar a los niños, cocinar, lavar, aseo de la casa, mudanzas etc.

El sueldo depende del tiempo que lleven trabajando en la casa de la familia. Pero casi siempre ~~deben~~ tengan un sueldo básico de diez balboas, el cual es aumentado con el tiempo.

Los Pescadores:

Desempeñan este oficio tanto jóvenes como viejos del pueblo. Las faenas se inician desde el día anterior, al día siguiente montados en sus bicicletas o simplemente sentados en el portal del mercado venden sus productos.

Otros en la tarde salen en bicicletas a recorrer el pueblo para vender pescado salado o fresco. Nunca cargan una pesa, que determine lo que pesa el pez, sino simplemente por tanteo saben cuánto pesa y cuánto vale el pescado.

La venta de pescade en los días de Cuaresma, especialmente los domingos, es que la gente compra más. La gente prefiere el pargo, fresco o salado; por la concha prieta y por las almejas.

Los mecánicos:

Algunos de estos se han agrupado en talleres para así atender mejor a sus clientes. Sin embargo la mayoría anda ambulante por el pueblo en busca de trabajo. Otros emigran hacia Veraguas donde sí hay trabajo. Algunos cargan la caja de herramientas en el maletero del carro viejo que siempre los acompaña.

Estos últimos siempre se hallan a los lados de las bombas de gasolina en espera de un auto en malas condiciones. El salario de un mecánico es muy variable y siempre depende del daño del auto que reparan.

Los Barberos:

En realidad este no es un oficio, sino una mera ganancia extra para las personas que saben cortar el cabello. En que como oficio en la población nunca ha dado resultado.

Los sábados y domingos en la tarde son visitados por los que desean cortarse el pelo. Entonces se arman de una silla, una tijera y una navajita de afeitar.

El cliente se coloca una toalla o un trapo en la espalda y se sienta al revés en la silla. El barbero inicia la labor y al cabo de una media hora ha concluido. A los amigos no les cobra, pero a los demás se le pide unos veinticinco centavos por la "pelada".

Casi siempre después del corte los hombres inician la teñadera de concha Buerte, que se ha preparado ese fin de semana.

Los Conductores de Camiones:

Hay varios en el pueblo que se dedican a transportar ganado a la Capital y a la provincia de Colón. Salen por lo general en la madrugada. Cobran por cada cabeza de ganado que transporten. Tienen una posición mediana.

Los matarifes:

Son los que se encargan de sacrificar el ganado que consume el Pueblo. Esto lo hacen en las horas de la tarde, a eso de las dos. Unos vaqueros se encargan de arrear las ne-

villas hasta el matadero.

Tuvimos la oportunidad de ver el sacrificio de una vaca. Vamos a tratar de describir más o menos lo que sucedió esa tarde.

El matadero se encuentra en las afueras, por el camino que conduce a las válvulas del Río Antón. De pronto se ve a los lejos unos vaqueros que traen amarrada a sogá larga una novilla.

Pareciera que la vaca se diera cuenta que su pronta muerte se acerca. Así lo demuestra, al no querer caminar y los vaqueros tienen que "remolcarla" con una sogá que sale del mismo matadero.

Pero su fuerza es inútil, siempre se impone la del hombre, apenas entra al matadero dos vaqueros le azarran las patas de dos en dos, detribándola al momento; mientras que otro con afilado cuchillo lo hunde en el pecho de la vaca.

Inmediatamente salen borbotones de sangre de la herida. Uno de los hombres empieza a traer cubos de agua, los cuales echa sobre el cuerpo de la vaca. Y como el piso empieza a colarse, tiene que traer más cubos de agua.

Empieza seguidamente, el trabajo de quitarle el cuero. Mientras que uno de los hombres con un cuchillo abre el vientre y le extrae todo el aparato digestivo. Se aparta el hígado y el "bofe"; lo demás se bota. Empieza luego a decuartizarse, tirándose las piezas de carnes hacia una esquina. Todavía a las horas de haberse cortado la carne, esta continúa palpitando.

Después de haber apartado las partes, a una hora ya determinada se acerca un camión de Río Hato y se lleva parte de la carne, luego vienen otros transportes que llevarán la carne hasta el mercado.

El salario de los matarifes es de \$150 por cada dos novillas que maten.

Los Chingueros:

A pesar de que la "chinga" no está clasificada como un oficio, vamos hacer mención de ella debido a la gran cantidad de personas que se dedican a los juegos de azar. No queremos ofender a nadie con lo que a continuación expresaremos.

Casi todos los días en las calles donde generalmente se reúnen los muchachos hay un grupo que se dedican a jugar a las cartas, o los dados o a los dominos, apostando sus "reales y sus Cuaras".

Se demoran horas y horas "chingueando", muchas veces los que han venido con buen dinero en sus bolsillos, no llevan nada a su regreso. Cuando juegan a las cartas prefieren jugar "romy", "con quién" y a las treinta y una. A medida que juegan dicen toda clases de palabras soeces, cuando pasa una mujer, sea cual fuere su edad la piropean, como ellos saben hacerlo.

Cierta vez, recordamos, pasó una dama de buena presencia, y empezaron a silbarla, cuando la señora se dió cuenta que los silbidos iban dirigidos a ella, se volvió y les dijo a los muchachos: "¿Pero ustedes no ven que yo soy una vieja?". A lo que respondió uno de ellos: "Señora si esas son las que están buenas!" y otro más: "Las gallinas viejas tienen buen sabor!"

La señora siguió su camino... Al regreso la vimos nuevamente, pero esta vez no se atrevió a pasar por la calle donde se encontraban los muchachos.

Ultimamente se han instalado unos bancos en una ranchería del Kiosko "Rincón del Movimiento", los muchachos se dirigen a ese lugar a "chinguear".

Otras veces, en los días de fiesta no ya los muchachos, sino los mismos hombres, son los que se dedican a los juegos de suerte, en esta ocasión no apuestan "reales ni cuaras", sino balboas.

Se dice que hay hombres que viven de la "chinga". Claro que la chinga no se puede catalogar como un oficio, sino como una mera diversión, la hemos incluido en este capítulo debido a las grandes sumas que se juegan.

Los Vaqueros :

"El trabajo que realizan los vaqueros es uno de los que requiere levantarse muy temprano. Desde tempranas horas de la madrugada vemos a varios de ellos en las fincas trabajando denodadamente.

Hay dos clases de vaqueros, uno es el "vaquero ordeñador" y el otro es el vaquero de arriar el ganado de un lugar a otro. El primero se levanta a las dos de la mañana, a orde-

dar la mayor cantidad de vacas posibles, antes de que amanezca. Poco después lleva la leche ordeñada donde su patrón o él mismo se encarga de repartirla a los compradores. Desayuna después que haya hecho todo lo anterior, esto como a las ocho de la mañana. Luego "viquea" todas las reses hacia los pastos.

Hace cualquier trabajo hasta las doce del día, hora en que se alimenta nuevamente. Poco minutos después "enchiquera" el ganado para tenerlo listo para la siguiente madrugada.

Los limpiabotas:

Con niños de corta edad, que se dedican a limpiar los zapatos de los mayores por un real o dos. Algunas veces lo que ganan se lo entregan a su madre.

En la actualidad, hay pocos, pero cuando estaba la Base de Río Hato funcionando, todos los domingos los limpiabotas se pelaban a los visitantes para limpiarles los zapatos. Ellos nos cuentan que hay pocos limpiabotas en el lugar porque "el negocio está malo".

En los días de semana, limpian los zapatos de aquellos hombres que saben tienen trabajo fijo.

Las que hacen tinajas:

Este oficio lo desempeñan señoras ya mayores, que conocen a cabalidad su trabajo debido a la larga experiencia. Ellas hacen: cazuelas, cantarillas, petes, ollas y cántaros. Trabajan durante toda la semana. Cobran de acuerdo con el objeto que hagan. Así por ejemplo por una tinaja cobran \$0.50, por una cazuela \$0.75 y por un cántaro \$1.00

Las Explotaciones:

a-las Minerales:

Se explota en gran cantidad la arena de los ríos que son muy ricos en esta. De cada uno de ellos se saca diariamente arena, que servirá para la elaboración de los bloques. La arena de esta región es una de las más puras, por tal razón los constructores la prefieren para las paredes de casas, pisos, carreteras etc.

b-las Forestales:

Es una de las explotaciones que se lleva a cabo sin tener en cuenta la tala de árboles y la ley que rige sobre ella.